

EL CORREO

Año XXIV

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Jueves 19 de Marzo de 1903

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 8.337

CRECIMIENTO REPUBLICANO

Mientras aquí pasamos una buena parte del tiempo entretenidos en señalar los orígenes y los resultados, de una crisis ministerial, que los mismos actos del Gobierno hacen con frecuencia verosímil, los elementos conservadores de provincias se muestran cada día más alarmados, de que es buen ejemplo el lenguaje que emplea *Las Provincias* de Valencia, cada día más pesimista, y lo que acaba de escribir el *Diario de Barcelona*, con motivo del resultado en aquella ciudad de la elección de diputados provinciales:

«Para salvar a Barcelona—dice—de la invasión de libertarios que la amenaza, sólo se requiere una cosa: que nos unamos. Todos tenemos idénticas aspiraciones, defendemos los mismos intereses y corremos iguales peligros; lo que no impedirá que nos pase lo que a los mariscales de Napoleón, que algunas veces por celos no acudían en auxilio de sus compañeros; exponiéndoles a la derrota. Preferir ésta, que lo era de Francia, a la gloria que hubieran alcanzado sus rivales con la victoria.

Para unírlos sería necesario que poseyéramos el sentido de hacerse cargo, que es el que menos abunda, pues si nos hicieramos cargo de la situación, prestaríamos nuestras fuerzas para salvarla; pero unos dirán que no pueden entenderse con los antiguos partidos, desautorizados por el caciquismo; éstos contestarán que nada quieren con los que creen estar en el siglo XV, a pesar de hallarnos ya en el tercer año del siglo XX; los vecinos de nuestra ciudad, nacidos fuera de Cataluña, con quienes algunos no cuentan, a pesar de que reúnen más votos que los emitidos en las últimas elecciones, se estarán en sus casas porque, en vez de llamarlos, se los rechaza; la masa neutra, que representa los 100.000 votos de los electores abstentidos, continuará retraída a pesar de que ve el peligro, porque carece de iniciativa y nadie la toma para dirigirla y llevarla a las urnas; y en tanto, lo que falta a los hombres de orden sobre a los socialistas, libertarios y anarquistas, que en sus reuniones nos dicen todos los días que es lo que quieren y a dónde van para lograrlo.»

Estas alarmas del *Diario de Barcelona* en cierto modo las agranda *La Veu*, al decir que por pesimismo votaron en la última elección a los republicanos, no solo los demócratas, sino los liberales, y hasta los amigos del Sr. Planas.

Seguramente que en estos juicios habrá exageración, como la hay en el *Diario de Barcelona* al hablar del triunfo de los libertarios el día 8, porque ninguno de los candidatos triunfantes profesa estas ideas.

Es exacto, sin embargo, que el pesimismo es un arma muy tentadora; que por fastidiar al que manda se cometen a veces imprudencias del mayor peligro; que no respaldan en las clases llamadas neutras la diligencia y cohesión que es preciso desplegar en las funciones de la vida pública; y que siempre, ó casi siempre, vienen los conflictos, no tanto por el esfuerzo de los revolucionarios, como por la apatía, por el egoísmo y aun a veces por la connivencia de clases y elementos que se llaman gubernamentales.

La demostración de que el pesimismo es un factor importante en nuestras luchas políticas, la facilita el artículo que días pasados publicó *El Correo Español*, órgano autorizado de los carlistas, al ocuparse de la inteligencia electoral recomendada por nosotros.

Para *El Correo Español* tiene sabor revolucionario la candidatura de coalición republicana de Madrid, y desde luego le dispensa su simpatía.

«Los carlistas son—dice—la antítesis de los republicanos; pero no cometerían la primada de retrasar ni un día ni una hora la caída de estas instituciones.

Si el régimen tiembla, que pida misericordia a sus amigos de siempre, a las logias que lo encumbraron y sostuvieron... Que se la pida a esos; pero que no se la pida a los católicos.»

Todos los hechos, reflexiones y comentarios que dejamos consignados enseñan que se trata de una cuestión de mucha importancia, explicándose, desde luego, la alarma expresada por *Las Provincias*, de Valencia, y por el *Diario de Barcelona*.

Por otros indicios, se descubre, además, que el principal auxiliar de los republicanos, en estas circunstancias, es el pesimismo de los unos, esgrimido como arma política, y la apatía de los más, por confiarlo todo a la ayuda del Gobierno.

«Pero, ni los Gobiernos, ni los partidos constitucionales podrán hacer grandes milagros, si no son ayudados por todos esos ciudadanos, muy amantes del orden y de cobrar trimestralmente el cupón, pero que se quedan en casa el día de las elecciones.»

EN LA CÁMARA FRANCESA

La cuestión de las congregaciones

París 18.—Cámara de los diputados.—Continuando el debate del proyecto de ley relativo a las congregaciones, M. Rabier reconoce que algunas congregaciones que dirigen establecimientos hospitalarios ó escuelas en el extranjero, son útiles, y que, si presentan exposiciones especiales, el gobierno deberá examinarlas atentamente. (Movimientos diversos en el auditorio.)

M. Pressense, socialista, reclama la disolución de todas las congregaciones, hasta las caritativas.

M. Renault Morliere protesta contra el criterio de que sean rechazadas en conjunto todas las demandas de autorización.

M. Combes sostiene que el Estado tiene derecho a prohibir la enseñanza congregacionista, separando a los niños de las ideas republicanas y amenazando nuestra constitución parlamentaria.

En las últimas elecciones, el país se pronunció en favor de los candidatos opuestos a las congregaciones, y la Cámara no puede desautorizar al gobierno que aparte a las congregaciones.

Hace cincuenta años que la enseñanza congregacionista existe. Podéis juzgarla por sus frutos. (Risas generales.—Muchos diputados señalan con la mano al orador.)—Soy, nacido de familia pobre, tuve que ir adonde podía encontrar instrucción barata, es decir, a un seminario. (Ruido y risas.)

La existencia de las congregaciones—añadió—es una anomalía en el país que ha conservado los principios de la revolución. Ningún texto puede autorizar a la Cámara para votar separadamente acerca de una cuestión que interesa desde muy elevado punto de vista, a la existencia de la república. El gobierno os pide que os neguéis a discutir los artículos del proyecto, y la mayoría republicana no querrá desautorizar al gobierno, porque si lo desautorizase le impondría para llevar a feliz término su misión. (Aplausos prolongados.)

M. Ribot censura al presidente del Consejo por haber presentado la cuestión de confianza, ejerciendo presión sobre la mayoría.

Hace un elocuente elogio de la libertad y dice que la mejor política sería llevar a la Iglesia a ampararse cada vez más de la libertad. Este sería el mejor medio de asegurar la separación de la Iglesia y el Estado.

Varios diputados piden la palabra. El presidente del Consejo vuelve a la tribuna; pero el ruido que reina en la Cámara le impide hablar.

Se ponen a votación las conclusiones de la comisión, que tienden a que no se pase a la discusión por artículos. Se promueve grande agitación. La izquierda y los diputados revolucionarios cantan el himno de La Internacional. Empieza la votación. Varios diputados echan a la urna paquetes de papeletas, a fin de que el escrutinio resulte embrollado. Se procede al escrutinio, y se suspende la sesión a las nueve y cinco minutos.

Reanudada la sesión, se da cuenta del resultado del escrutinio. Tomaron parte en la votación 537 diputados, de los cuales 300 dijeron sí y 237 no.

El resultado de la votación es acogido por la mayoría con grandes aplausos y vivas a la República.

La Cámara acuerda no pasar a la discusión por artículos, es decir, rechazar en bloque las 54 demandas de autorización presentadas por las congregaciones de hombres dedicadas a la enseñanza.

Se propone el «affichage» del discurso del presidente del Consejo, siendo aprobado por 308 votos contra 228.

M. Combes propone que la Cámara aplaque sus sesiones hasta el lunes y discutir entonces el proyecto concerniente a las demandas de autorización presentadas por las congregaciones dedicadas a la predicación y a las industrias.

La Cámara acuerda que pase a la comisión una moción invitando al gobierno a cerrar en el plazo de seis meses los establecimientos congregacionistas a los cuales se les niegue la autorización solicitada.

La sesión terminó a las diez y cuarto de la noche.

En Bélgica

Bruselas 18.—En la sesión celebrada por la Cámara de Diputados, y contestando a uno de ellos que se quejó vivamente de que los religiosos expulsados de Francia vengían a establecerse en Bélgica, el ministro de Justicia declaró que tratará a todo el mundo del mismo modo, sean religiosos ó no lo sean, pues todos aquellos que respeten las leyes tienen derecho a ser respetados.

LOS CAPITANES DE PUERTO

Y EL SR. SÁNCHEZ DE TOCA

Una real orden

El Boletín Oficial del Ministerio de Marina publica hoy la siguiente real orden:

«Excmo. Sr. Dada cuenta a S. M. de las instancias formuladas por los capitanes de varios puertos del departamento del Ferrol, en impugnación del real decreto de 14 de Enero último y colectivamente cursadas a este ministerio por el capitán general interino del mismo departamento; oído el Consejo Supremo de Guerra y Marina y vistos el art. 56, tratado 2.º, título 1.º de las Ordenanzas de la Armada; el artículo 1.º, tratado 2.º, título 17 de las reales Ordenanzas del ejército; la real orden de 19 de Mayo de 1870 dictada por el ministerio de Marina y la de 3 de Agosto de 1845 del ministerio de la Guerra, S. M. el Rey (Q. D. G.), de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido declarar y disponer, sin perjuicio de las demás providencias que recaigan en el trámite de la vía disciplinaria:

1.º Que la permisión del art. 1.º, tratado 2.º, título 17 de las reales Ordenanzas del ejército en punto a que los militares de todas clases puedan llegar hasta S. M. con la representación de su agraviación a que se juzgen acreedores, se interprete y aplique en todo el tenor de la letra y espíritu de su contexto, tanto en su cláusula permisiva cuanto en las severidades de su parte prohibitiva; y según lo establecido para los marinos por la real orden de 3 de Agosto de 1845, ese permiso no es ni puede ser aplicable a asuntos que han sido una vez resueltos ó negados definitivamente por S. M., en cuyo caso se halla toda instancia que pretenda que S. M. deje sin efecto las disposiciones de gobierno dictadas sobre el sexto de practicas por el real decreto de 14 de Enero último; siendo además evidente el recurso de agraviación otorgado a los militares para representar ante el Rey sobre disposiciones de sus jefes, en ningún caso pudo haber contra un despacho directo de S. M., como lo es un real decreto.

2.º Que se mantenga en todo su rigor la prohibición impuesta por la ordenanza a todo militar, de cualquier manifestación de desconformidad con el sueldo, emolumento ó obsequio que goce en el destino que desempeña. Pues si el sueldo militar es una propiedad con todos los derechos y goce que las leyes y reglamentos consignan, las obsecuciones no son derechos de propiedad de los destinos y además el destino, comisión y cargo, es siempre de la libre voluntad del Rey a propuesta de su ministro responsable, por lo cual ninguna disposición de generalidad regulando los accidentes de ese destino, puede ser en la milicia materia de agraviación individual, debiendo las autoridades rechazar toda instancia que se les presente con olvido de estos preceptos, y no omitir respecto a ellas providencia alguna que convenga a la conservación de la más severa disciplina.

3.º Que con mayor motivo deben prohibirse y ser contenidas y castigadas las instancias de esta índole, simultáneas y coincidentes en el fondo, en punto a expresar desconformidad con los mandatos de S. M. en medidas de gobierno; y los capitanes generales de los departamentos, no sólo deben evitar el curso de todas las que se les dirijan con olvido de estas Ordenanzas, sino también rechazarlas como reclamaciones colectivas, aplicando la mayor severidad en su corrección disciplinaria; pues aunque parezcan formuladas a solas y separadamente, con diferencias de fecha y lugar, la circunstancia de su coincidencia de fondo y de presentación, basta para que no puedan ser estimadas como expresión individual de agraviación, y sí como trasgresión de la Ordenanza, que resulta además agravada en tales peticiones, por conculcar el principio de que contra un despacho directo de S. M. no cabe para el militar el recurso de agraviación.

4.º Que toda instancia formulada con infracción de los anteriores preceptos, por militar en mando activo aunque viniere por la vía del recurso de agraviación conforme al art. 56 del tratado segundo, título primero de las ordenanzas generales de la armada naval, dará lugar a la corrección disciplinaria ó al procesamiento por desobediencia ó en su caso a cualquier otra represión que corresponda a acción ó omisión penada en el Código.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 18 de Marzo de 1903.—J. S. de Toca.

Señores capitanes generales de los departamentos de Ferrol, Cádiz y Cartagena.»

Correcciones disciplinarias.

Dice «El Imparcial» que además de la disposición anterior, «el Sr. Sánchez de Toca ha firmado otra real orden imponiendo las correcciones que estima procedentes para el que fué jefe interino del departamento del Ferrol y para ocho de los citados capitanes, uno de ellos el de Málaga, que elevaron sus instancias al Rey como protesta contra el decreto de emolumentos.»

Se dice que al tratarse en el Consejo Supremo de Guerra y Marina el asunto de los capitanes de puerto, votó con la minería el presidente de dicho alto Tribunal.

LA «COMMUNE»

Antecedentes históricos

La «Commune» fué el epílogo sangriento de la guerra franco-prusiana.

El pueblo burgués y republicano, todos los hombres de voluntad y de inteligencia que seguían la política de Gambetta, se sublevaron contra el Imperio el 4 de Septiembre de 1870. La sociedad francesa estaba minada y las ideas radicales de la Internacional habían germinado fuertemente.

Aquella República, autoritaria y burguesa, no podía satisfacer las aspiraciones de una clase social entusiasta de ideas más radicales. La agitación, a pesar de la instauración de la República, seguía siendo cada vez más grande en París, y un número inmenso de agitadores cosmopolitas, polacos, italianos, rusos y españoles, atizaban el fuego de la rebelión.

A todas estas excitaciones, uníase la producida por las noticias terribles que llegaban del teatro de la guerra.

Al fin, la tempestad estalló con toda su violencia, y el 18 de Marzo París se sublevó.

De aquellos días que duró la «Commune», la Historia no ha dicho su última palabra.

Entre sus hombres hubo también de todo; honrados, como Jourdan, que mientras él era ministro de Hacienda su mujer lavaba en un lavadero municipal; vengativos, como Raul Riguet; valientes y decididos, como Delsol; iácticos militares, como Cuseire; pintores, como Courbet, que mandó demoler la columna de la plaza de Vendôme; literatos, como Félix Pyat y Julio Vallés.

De todos los hombres que prepararon la «Commune», el que más trabajó por las ideas socialistas, Blanqui, fué el que no pudo presenciar el triunfo de sus ideas radicales.

De las mujeres, Luisa Michel, la «virgen roja», fué la que se distinguió más en la «Commune». En aquella época, y años después, el nombre de Luisa Michel era la representación de las petroleras parisienses; luego, cuando se vió que la antigua institu-

triz, hoy anciana, que vive en la indigencia en Londres, era una mujer exaltada por su amor a la humanidad, se la consideró de otra manera.

Los socialistas madrileños.

En el teatro Eldorado celebraron anoche un mitin los socialistas, para conmemorar el XXXII aniversario de la «Commune» y rendir tributo a la memoria de Carlos Marx. Presidió el compañero Caballero, que explicó en breves palabras el objeto del acto para que habían sido convocados.

Hablaron después los compañeros Rubio, Alvarez, Barrio y Mora, recordando el hecho histórico que se conmemoraba y haciendo entusiasta propaganda de la doctrina marxista.

Hizo el resumen de los discursos, muy elocuentemente, Pablo Iglesias. Sostuvo que el proletariado sólo hallará su reivindicación con la conquista del poder por medio de la evolución.

Encareció la importancia que reviste la conquista del poder político y la conveniencia de no llegar a ella «per saltum», sino gradualmente, penetrando en Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y Parlamentos, que es aproximarse grandemente al ideal.

Terminó afirmando que se halla próximo el día en que se cicatrizarán las llagas sociales é imperará la paz en el mundo, no sólo para los trabajadores, sino también para aquellos que los esclavizan hoy y los denigran.

La velada fué amenizada por el Orfeón socialista, el cual cantó con gran afinación los himnos de «La Internacional», la «Marsellesa», «La Commune» y «Los hijos del Trabajo».

El teatro estaba lleno. Todos los oradores fueron muy aplaudidos. El acto, que comenzó a las nueve de la noche, terminó después de las once.

El orden fué completo.

En provincias

También para conmemorar la proclamación de la «Commune» se celebraron ayer mitines en Valladolid, Gijón y otras poblaciones.

En París

París 18.—Se ha celebrado, sin incidentes, el XXXII aniversario de la proclamación de la «Commune».

En casi todos los Centros obreros ha habido veladas en conmemoración de aquel suceso.

Sin embargo, se ha notado escasa animación.

Los discursos han sido más de propaganda que de elogio para los héroes de aquella jornada.

Otro triunfo de los liberales

Londres 18.—En la elección parcial verificada ayer en Rye (isla de Wigh), triunfó Mr. Hutchinson, liberal, por 4.910 votos, contra 4.376 que obtuvo su contrincante el conservador Mr. Boyle.

Esta nueva derrota de la política ministerial ha causado grande impresión, porque Mr. Hutchinson ha triunfado en un distrito que los conservadores tenían por suyo hace muchos años y en el cual se consideraban invencibles.

Jura de banderas

Hoy publica el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una real orden disponiendo que, con objeto de dar la mayor solemnidad a la jura de banderas, asistan al acto, cuando ésta se verifique, todos los cuerpos de la guarnición respectiva, con sus banderas y estandartes.

Se celebrará misa en el campo y considerarán como día festivo el de la jura, dándose a las tropas un rancho extraordinario.

Nota oficiosa de Gobernación

«Las quejas legítimas de los empleados de la Diputación provincial de Córdoba por que se les adeuda cinco meses de haberes, dan idea de la campaña que por los interesados en combatirlo se hace contra el real decreto de ordenación de pagos. Siendo este real decreto de fines de Diciembre y no habiendo entrado definitivamente en vigor hasta el 1.º de Marzo, cómo puede imputársele que se deba a aquellos empleados los haberes desde el mes de Octubre para acá?

Lo que hay es que resulta a todas luces más fácil mover para la reclamación a los empleados de las oficinas que a los asilados de los hospicios, a los enfermos de los hospitales y a las nodrizas de las Indias, no reparando algunas de las Corporaciones reclamantes en que de un ligero examen de sus actos se desprende que, precisamente por no haberse ajustado a las normas del real decreto están sin cobrar sus auxiliares burocráticos.

Alguna de esas corporaciones tan atrasadas en el pago a sus servidores, ha visto rechazados por la superioridad sus presupuestos, por pretender aumentos en esas mismas nóminas que no puede satisfacer, y por cierto que, al responder a una nueva demanda suya de tales aumentos, ha habido que recordarle que tiene en descubierto atenciones tan menudas como las nodrizas de sus casas de misericordia.

Tanto en el real decreto como en la única real orden que, para aclararlo, se ha dado, hay un artículo en que claramente se expresan las facilidades que el ministro dará para acomodar a la realidad de una falta de ordenadas costumbres esa disposición, sin quebrantar su principio fundamental de que ha de haber orden donde hasta aquí sólo había el libre arbitrio de los ordenadores de pagos.»

Los federales

Anoche se reunió la Asamblea municipal federal, tomando los siguientes acuerdos: Que el comité del siguiente de la Universidad, como organismo auxiliar, carece de atribuciones para acordar ir a la Asamblea.

Llegar a una inteligencia electoral con los partidos afines, proclamando tres candidatos, mediante antevotación que se celebrará el domingo próximo.

Leyóse una carta del Sr. Estévez, diciendo que sólo aceptará la candidatura de los federales.

Sesión inaugural

La Asamblea celebrará sus sesiones en el teatro Lírico.

Como el día 25 es fiesta, y en dicho teatro habrá función de tarde, la sesión inaugural habrá de celebrarse necesariamente por la mañana.

MARRUECOS

Tánger 18.—Hoy ha regresado de Fez el capitán Sr. Larase, que formó parte de la misión militar francesa relevada recientemente.

El Sr. Larase ha dicho que reina tranquilidad en Fez y que no se observa nada de anormal en la corte.

Oree que puede durar bastante tiempo el actual estado de cosas.

Respecto del Roghi, ha dicho que carece de recursos.

Ya está aclarado lo sucedido en Uasán. De las noticias hoy recibidas, resulta que los rumores pesimistas fueron originados por la precipitada llegada de los «scortas» de aquel nombre. También contribuyó a dichos rumores el hecho de que un faquí bendijese al príncipe Muley Mohamed el Tuerto, siendo de advertir que esto no tiene carácter de proclamación oficial, como se había supuesto.

Dícese que en el camino de Tánger a Tetuán la kábila de Benider continúa robando.

Parece que a consecuencia de estos hechos Mohamed Torres ha aconsejado hoy a un ministro extranjero, que se proponía salir para Tetuán, que desistiera de hacerlo hasta que se restablezca el orden.

NOTAS DE SOCIEDAD

S. M. la Reina madre ha decidido proteger al niño que hace dos noches nació junto a una de las puertas del teatro de Apolo.

Se bautizará al niño mañana ó pasado, y se le pondrán en la pila los nombres de Andrés, por su abuelo materno; Alfonso, que es el nombre de S. M. el Rey, y Fernando, el de S. A. el Infante recién bautizado.

La madre ha manifestado su firme resolución de criar a su hijo, y será complacida en su deseo, ayudándola, cuando se ponga buena, para que pueda continuar trabajando en su oficio de oficial de sombreros de niño y atender a su nueva obligación.

S. M. la Reina ha hecho una vez más una buena obra.

Ayer tarde, a las cuatro, se verificó en la iglesia de la Concepción de Calatrava la ceremonia de armar caballero y vestir el hábito de la expresada orden militar al conde de Paredes de Navas, hijo menor de los difuntos condesa de Oñate y marqués de Sierra Bullones.

Una horrible desgracia pesa en estos momentos sobre los señores de Coello (don Rafael).

En el espacio de tres días han visto morir, víctimas del sarampión reinante, a dos hermosos niños, de tres años próximamente el uno y de once meses el otro, que con sus encantos aumentaban la alegría de aquel antes venturoso hogar. A los afligidos padres, a los abuelos condes de Coello y a toda su distinguida familia enviamos nuestro pésame bien sincero.

LA CÁMARA AGRÍCOLA del Alto Aragón

Manifiesto al país

La Cámara Agrícola del Alto Aragón ha dirigido un Manifiesto al país, en el cual se advierte el estilo y la pluma del Sr. Costa, si bien no va firmado por el ilustre publicista.

El Sr. Costa es hombre de talento y de gran cultura, pero de ideas exageradas, sin sentido de la realidad é influido por la manía de trastornarlo todo, para buscar una regeneración, que sería un acrecentamiento de barullo.

Perdidas las esperanzas en los movimientos desgraciados de la Unión Nacional y en otras intentos, cree encontrar el Sr. Costa la salvación del país en la proclamación de la República, como si un cambio de forma de gobierno fuera bastante a transformar el país y a traernos el maná, cuando de fijo sólo serviría para una mayor confusión en los problemas, y para que el mismo señor Costa se arrepintiera a las pocas semanas de su campaña.

Previas estas observaciones, que consideramos necesarias, vean nuestros lectores los principales párrafos de dicho Manifiesto, el cual en el fondo, como dice bien «El País», es una proclama revolucionaria:

«Después de decir que por efecto de la labor reducida en los últimos años, hemos llegado al caso de «un país sin gobierno» y «un gobierno sin país», añade que en los cuatro años que van corridos de la catástrofe nacional, los políticos que la provocaron y presidieron no han adelantado ni una pizca en el corazón de la muchedumbre, y antes bien han perdido terreno. No existe, por tanto, más que un camino para reconciliar al Gobierno con los gobernados: el de 1870 en Francia; que los culpables se vayan ó sean arrojados. Procederá así, aunque no hubiese intervenido culpa y fuera todo obra del caso fortuito: «a nuevas necesidades sociales, a nuevos programas políticos, a hombres nuevos.» Con cuánta más razón cuando, como aquí, la continuación de los actuales significa la nación abrazada a ellos que naufraga y se va a pique.

Tal fué la bandera que en 1898 dejó nuestra Cámara: renovación de los partidos políticos, jubilación del personal gobernante de los últimos treinta años.

Veamos el papel que en la obra regeneradora toca desempeñar al Estado, y que el Estado, impedido por esos políticos, no ha desempeñado. Expresado en cifra, consistía en imprimir una nueva orientación a «toda» la vida nacional, en provocar una transformación honda de todo su ambiente, así físico como moral, haciendo ó refundiendo al español en el molde del europeo, mediante una reforma muy profunda de la educación nacional, y su desarrollo rápido é intenso; dotando á la justicia de verbo y arriando esa toga imbecil que la pone en caricatura y la hace odiosa y temida de las gentes honradas; abaratando la patria; aumentando el índice de la vida media en un 30 por 100; reprimiendo y extirpando al cacique en campañas más rudas y activas que las emprendidas contra un enemigo menor que él, tal como la peste bubónica y la filoxera.

Era esto lo que el Sr. Silveira y el señor Maura denominaban «revolución hecha desde arriba». El mismo Sr. Maura, en su conferencia última del Círculo de la Unión Mercantil, decía que hace diez ó doce años todavía podría haberse realizado la obra con parsimonia; pero que después de los desastres de 1898, «el único camino es la revolución audaz, la revolución temeraria desde el Gobierno», por lo cual (agregaba), «nosotros no podemos estar en él una hora sin emprender la labor; nosotros somos incompatibles con las digestiones sosegadas; nosotros somos perturbadores en el Gobierno...»

Después de esto, el Sr. Maura llegó al poder, y á la hora de haber entrado en posesión del cargo ya había fracasado. Porque la revolución audaz, la revolución temeraria desde el Gobierno no ha asomado por ninguna parte, ni á la primera hora, ni al primer mes, ni al primer trimestre; el bisturi ha permanecido virgen en su estuche del ministerio; el presidio no se ha abierto para un sólo cacique.

Del Sr. Silveira y de los liberales no decimos nada, porque su fracaso peinaba ya canas de muchos años, y están incapacitados para llevar á cabo esa transformación hondísima.

Es una, el no haber reducido esa revolución á forma gozable, desde la oposición, sin aguardar á emprender tal estudio desde el ministerio, donde faltan holgura y tiempo para estudiar.

Es otra, la imposibilidad de hacer la revolución desde el poder, si antes no se hace la revolución de la calle, que arrolle todos los obstáculos, desocho lo viejo.

En el Congreso, á propósito de cierta proposición de reforma de las de segunda importancia (intervención del ministerio de Hacienda en la contabilidad de Guerra y Marina) decía el Sr. Silveira que eso podría hacerlo «un Gobierno revolucionario», pero que no lo podía hacer uno de significación conservadora como el presidio por él. Era tanto como confesar que no se hallan al alcance de su mano aquellas otras reformas hondísimas, más radicales y difíciles que esa, reclamadas como necesarias por el señor Maura y por nuestra Liga Nacional de Productores.

Después de recordar los intentos de reorganización dice: «De tal manera el Silveira de 1903 se empalma con el Silveira de 1900, cuando el Sr. Maura decía de él en el mitin de Sevilla lo que sigue: «La rutina del pensar y del obrar en las alturas es esta: «primero, hablamos de ver una revolución; mas luego, hace muy pocos días, el actual presidente del Consejo de ministros «hacer la apología de la consabida política «de no hacer nada, de no chocar con nadie, «de no tener dificultades con nadie y de dejar pasar el calendario, ensanchando cada vez más el curso del tiempo para que majestuosamente se pierda en el océano del volvido.»

Añade que con esto ya se puede contestar á la pregunta que hacía en 1895 á la comisión de las Cámaras de Comercio, respecto á con qué instrumento de gobierno contaban para llevar á la práctica el programa de Zaragoza.

Nosotros—agrega—designamos, por nuestra parte, para brazo ejecutor de aquel programa alto-aragonés de 1898, «gobiernos formados en el seno del partido republicano» que se constituya fundiendo, no «soldando, los elementos de él dispersos por el campo de la política, y al cual no tardarán en agregarse, la víspera del triunfo ó después del triunfo, los actuales servidores de la Monarquía». El advenimiento de dicho partido al poder tiene que ir acompañado de una conmoción, más ó menos material y más ó menos violenta, poderosa á allanar la resistencia de los interesados en que continúe el «statu quo» administrativo y financiero, y por tanto, á hacer posible la revolución de arriba.

Por otra parte, sólo él parece poseer, hoy por hoy, hombres capaces de llevarla á cabo, de encarnar el presente minuto de nuestra patria.

En la Monarquía pura, ora medieval, ora absoluta, no hemos de pensar; entre otras razones, porque el carlismo, lo mismo que por su parte el federalismo republicano, más que un partido político es una escuela, que no encaja en la estructura actual de la nación, y cuyos ideales de gobierno dibujan una «civilis Solis» ajena de todo en todo á nuestra psicología colectiva.

Sólo lo constitucional es oportuno, y como tal, posible, vividero.—Pero á la Monarquía constitucional la ha hecho abortiva en España el concurso de dos fatalidades: una, el haber carecido desde la cuna, como sigue careciendo aún hoy, de titular—titular dotado de aptitudes naturales para su función, que presidiera toda la vida del Estado, que fuese garantía á la creación de un régimen parlamentario sano, que promoviera é impulsara la restauración de la personalidad nacional; otra, el haber carecido de verdaderos hombres de Estado que supieran gobernar y reinar además, supliendo la falta de quien sustentase el grave peso de la corona. Por esas dos deficiencias sustanciales, la Monarquía constitucional no ha pasado de ser una aprensión, un nombre; impotente para contener la decadencia, ya secular, de la nación.

Después de decir que estamos todavía en 1898 porque el desastre no ha cesado, sino que continúa, añade:

«Aquello que el Sr. Silveira, en 1898, apuntaba como un riesgo para el caso de que las cosas siguieran como entonces, «el total quebranto de los vínculos nacionales», ó más claro, la desnationalización, el seccionismo, es ya en este país una siniestra realidad, según hemos hecho público antes de ahora, y tanto como en este país en una gran parte de la Península, según ha revelado inesperadamente la información del Ateneo de Madrid sobre Oligarquía y Caciquismo.»

No por la República, sino por España—agrega después—Monarquía ó República era para esta Cámara lo de menos; lo demás es que África sigue tirando de nosotros y alejándonos cada día más del mundo europeo; que es de suprema urgencia oír las amarras; y que hemos desesperado ya de que lo hagan, ahora que está acabando de hacerse imposible, aquellos que no supieron ó que no pudieron hacerlo en los últimos cinco, en los últimos treinta años, cuando acaso no se requerían todavía taumaturgos.

Si también esta última apelación nuestra se frustrase, ¡que Dios se apiade de España! El documento lleva las siguientes firmas: Barbastro 15 de Marzo de 1903.—Por acuerdo de la Junta general: El presidente, Vicente Plana, hacendado y agricultor.—El vicepresidente, Pedro Aznar, hacendado y del comercio, presidente de la Sociedad de regantes.—El tesorero, Santiago Gómez, médico y agricultor.—Los vocales: Modesto Fantova, industrial y agricultor.—Ricardo Laclanstra, propietario y agricultor.—Pascual Pueyo, agricultor.—José Coscolluela, propietario y agricultor.—Emilio Pueyo, comerciante y agricultor.—Constantino Marro, fabricante y propietario.—Manuel Marraco, agricultor é industrial y presidente de un Sindicato de regantes.—Marcelino Gambón, agricultor y propietario, presidente de la Liga de Contribuyentes de Ribagorza.—Pedro Lagüéns, comerciante.—Antonio López, agricultor.—Faustino Priante, fabricante y propietario.—Vicente Solano, agricultor y propietario.—Antonio Rivera, comerciante.—Joaquín Espluga Laborda, agricultor.—Jaime Buera, médico y agricultor.—Feliciano Carrera, industrial.—Joaquín Espluga Pueyo, agricultor.—El secretario, Mariano Molina, hacendado, industrial y del comercio.

MONTERO RÍOS EN GALICIA

Mitin en Santiago

Lugo 18.—Se proponen asistir al mitin que ha de celebrarse en Santiago en obsequio del Sr. Montero Ríos numerosas comisiones, representando al partido liberal de esta provincia.

De Lugo irán veinte personas de significación; de Mondoñedo van otras tantas, y de Sarria, Vivero, Ribadeo, Chantada y demás pueblos importantes de la provincia, concurrirán nutridas comisiones.

De muchos Ayuntamientos irán también comisionados.

Estas comisiones saldrán de Lugo en el correo de la noche del viernes, para llegar á Santiago el sábado.

Serán presentados al Sr. Montero Ríos por el senador y jefe del partido liberal de esta provincia, D. Dosteo Neira Gayoso.

Se asegura que el Sr. Montero Ríos hará importantes declaraciones.

Sobre el viaje del Sr. Montero Ríos, vemos además estas noticias en «El Globo»:

«En el tren de las siete y cuarto marchó ayer á Santiago el Sr. Montero Ríos, acompañado de su hijo Avelino, diputado á Cortes. Bajaron á la estación á despedir al presidente del Senado los exministros señores Capdepón, Gallón, Rodríguez, Groizard, Weyler, y los Sres. Cabeton, Sánchez Román, Garzón, Oruz (D. Pablo) y Martínez del Campo.

En el mismo correo marcharán hoy á Santiago los Sres. Vincenti, García Prieto y Montero Villegas (D. Eugenio), para asistir también á la inauguración de aquella Escuela de Veterinaria.»

DE BARCELONA

Los carpinteros

Barcelona 18.—Nuevamente han fracasado las gestiones que se venían haciendo por los patronos de los obreros carpinteros en huelga. Los patronos quieren que se trabaje cuarenta y ocho horas semanales, con lo cual resultaría la jornada de ocho horas, pero sin contar uno ó dos días de fiesta que puede haber en la semana.

Respecto de las labores extraordinarias, muéstranse propicios á pagarlas siempre que excedan de las sesenta horas semanales de trabajo.

Los obreros no están conformes. Anima mucho á los huelguistas el haber recibido socorros de diferentes Sociedades obreras.

Huelga de descargadores

Los descargadores de mercancías han anunciado al gobernador que habiendo pedido aumento en sus jornales, se declaraban en huelga.

El gobernador civil ha ordenado que la Guardia civil patrullase en las primeras horas de la mañana y en las últimas de la tarde para evitar se hicieran coacciones.

Los cilindros y aprestadores.

El abogado de los patronos cilindros y aprestadores ha manifestado al gobernador que éstos se hallan dispuestos á tratar con una comisión de los huelguistas para discutir la solución de la huelga.

El gobernador manifestó que pueden celebrar la entrevista cuando quieran, pero no á presencia suya.

Manifestación revolucionaria en Rusia

París 18.—Según telegrama de San Petersburgo, que publica «Le Français», los socialistas revolucionarios organizaron una gran manifestación en Rostovsurdon.

Los manifestantes, en número considerable, recorrieron las calles de la ciudad precedidos por dos banderas rojas.

Les salió al encuentro la policía, que les varió cargas, de las cuales resultaron heridos por ambas partes.

Un oficial de policía fué muerto.

En la congregación de Ritos

Roma 17.—El Papa presidió esta mañana la sesión solemne de la congregación de Ritos, á la que asistieron los Cardenales y Obispos que se hallan actualmente en Roma.

Los decretos oficiales dados por la congregación y sancionados por la presencia del Papa, han sido publicados esta noche por el «Osservatore Romano».

Choque de vapores

Gibraltar 18.—Cerca de Punta de Europa chocaron hoy los vapores ingleses «Orotava», que venía de Plymouth á este puerto, y «Netherby», que iba de Génova para Huelva.

El «Orotava» resultó con una abolladura del casco en su parte media, desde la borda hasta más abajo de la línea de flotación, y el «Netherby» con la proa hendida.

Afortunadamente, no hubo desgracias personales.

Ambos vapores están reparando sus averías.

NOTICIAS DE CÁDIZ

El almirante de la escuadra.—El «Monserat»

Cádiz 18.—El capitán general de este departamento marítimo ha dado posesión, á bordo del «Pelayo», del mando de la escuadra al contralmirante conde de Villamar.

Al enarbolarse en el «Pelayo» la insignia del almirante, se dispararon 13 cañonazos.

Asistieron á esta ceremonia los comandantes del buque insignia, del «Carlos V», la «Victoria» y la «Numancia». La dotación del «Pelayo» hallábase formada sobre cubierta.

El conde de Villamar expresó su satisfacción por el honor que el Rey le concedió confiándole el mando de la escuadra, donde contaba con la cooperación de ilustrados jefes y oficiales para contribuir al prestigio de la Marina y á su engrandecimiento.

Ha llegado de la Habana el vapor «Monserat» con 110 pasajeros. A su salida de Nueva York sufrió cinco días de temporal. En la travesía falleció de una enfermedad cardíaca el comerciante de Sabadell D. Agustín Casajuana, y un subdito italiano, Biaco, se hirió en la cabeza á consecuencia de una caída. Ha sido desembarcado en grave situación y conducido al hospital.

Entierro del Sr. Moncasi

Zaragoza 18.—Esta mañana se ha verificado el entierro del senador Sr. Moncasi, que ha sido una verdadera manifestación de duelo.

Asistieron á los funerales en el templo de Santiago, mucho público, las autoridades, comisiones de centros y corporaciones y cuantas personas notables hay en Zaragoza.

Presidieron el duelo el Arzobispo, el alcalde, el gobernador, el rector y el exministro Sr. Castellano.

Jactancias peligrosas

Sevilla 17.—En un pueblo cercano á esta capital ha sido muerto esta mañana en riña un sugeto, al que se reputaba como el conquistador más tenorio de aquel lugar.

En una taberna hallábase esta mañana refiriendo sus hazañas ante el concurso de hombres del pueblo, que bebía aguardiente. Entre ellos estaba un individuo á quien molestaron los relatos de aquél.

Ambos salieron desafiados á la calle y sacaron las navajas. El conquistador real ó supuesto no fué afortunado en la lucha como lo había sido en las conquistas. Su contrincante le dejó muerto de varias puñaladas y después fué á entregarse á la Guardia civil.

GIRON Y LA PRINCESA

Bruselas 18.—A pesar de las informaciones de algunos periódicos en contrario, asegúrase que Giron y la princesa Luisa de Sajonia no han terminado sus relaciones amorosas.

Los amantes se escriben y proyectan celebrar lo antes posible su matrimonio.

Cuando la princesa pueda reunirse con Giron, se verificará la boda en Inglaterra ó en los Estados Unidos.

Parece que el padre de la princesa es favorable á este matrimonio.

Giron continúa en esta capital, ocupando las mismas habitaciones que antes de su permanencia en la corte de Sajonia.

Se añade que Giron se ha reconciliado con su familia.

Un premio del Rey

Ayer fué recibida por S. M. el Rey tuña comisión de la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos, que llevaba la misión de dar cuenta al Monarca de la adjudicación en este año del premio de 1.000 pesetas instituido por S. M. para recompensar el acto de mayor abnegación y heroísmo.

El premio ha sido adjudicado á la señora Rosario Gutiérrez, quien en la tarde del 6 de Julio de 1902 se arrojó al mar en el playa de Santander para salvar á dos niñas de trece y nueve años, que se internaron demasiado, perdieron pie y fueron llevadas por el oleaje, pero no sabían nadar.

La heroína joven, sin cuidarse de su propio riesgo, se arrojó al mar vestida.

Poco después acudió también el joven don Pedro González Torres, quien se lanzó al agua y logró sacar á tierra á las niñas, que habían ya perdido el conocimiento.

Entre tanto la heroína Rosario, que luchó ineficazmente para salvar á aquellas niñas, hubo de agotar sus fuerzas, siendo arrastrada por las olas y pereciendo ahogada.

El premio como honrosa y tristísima herencia, le será entregado á sus inconsolables padres, de modesta posición y á los que con su trabajo ayudaba la heroína y desdichada joven.

LOS HUELGUISTAS

del ferrocarril de Vigo

Vigo 18.—En la Federación Obrera se han presentado hoy á percibir los socorros procedentes de donativos los huelguistas ferroviarios.

El reparto se comenzó dando á cada uno cinco pesetas; pero cuando se vió que no alcanzaba el dinero á los 20 huelguistas que quedaban por cobrar, se dió á cada uno de éstos una peseta.

Protestaron los 20 huelguistas indicados, negándose á percibir menos que los demás.

En vista de esto, la Junta directiva de la Unión Ferroviaria decidió suspender el reparto hasta que recibía nuevos donativos.

Los huelguistas no socorridos amenazaron con llevarse los muebles del local si no se les socorría con la misma cantidad que á los demás.

Los ánimos están excitados. Por esto la Agrupación socialista que iba á celebrar un mitin en el mismo local y una velada para conmemorar la fecha de la «Commune», suspendió los dos actos.

Los celebrará mañana.

Los dependientes de comercio

Anoche se reunieron los dependientes de comercio, para tratar de la aprobación del reglamento por el cual han de regirse todas las Sociedades de dependientes que van á fusionarse en breve, en el Centro general de la calle Mayor.

Quedaron aprobados todos los artículos de aquellos estatutos, y á continuación se eligió la Junta directiva, que quedó constituida en la forma siguiente:

José Muley, presidente; Cristóbal Morales, vicepresidente 1.º; Enrique de Francisco, vicepresidente 2.º; Saturnino Somalo, tesorero; Anacleto de la Fuente, contador; Félix Muñoz, secretario general; Alfredo Martín, vicesecretario 1.º; Emiliano Cascajares, vicesecretario 2.º; y Cayetano Sacristán, bibliotecario.

Los estudiantes de Valencia

El ministro de Instrucción pública ha recibido de los estudiantes de la Universidad de Valencia el telegrama siguiente:

«Excelentísimo señor ministro de Instrucción pública: Estudiantes valencianos, en reunión magna, acuerdan pedir dimisión del rector, que no ha velado por fueros universitarios ni ha defendido bien dignidad estudiantes. No entramos en clase.»

El que han dirigido al ministro de la Gobernación está concebido en los siguientes términos:

«Excelentísimo señor ministro Gobernación: Estudiantes valencianos, reunidos sesión magna, acuerdan unanimidad pedir dimisión gobernador, que mandó atropellar estudiantes, y Gómez Escudero, que los ató vilmente codo con codo. No hemos hecho manifestación ninguna ni apedreado Universidad. Gobernador, por sostenerse en el puesto, ha falseado la verdad. Lo reconoce toda prensa local. No entramos en clase.»

En la Universidad central

El pueblo vasco

Sobre el origen del pueblo vasco dió ayer tarde el académico D. Gervasio Fournier la primera de las conferencias que se propone explicar, autorizado por el claustro de profesores de la Universidad de Madrid.

El Sr. Fournier, en su empresa de reconstrucción histórica, y apartándose tanto de la escuela clásica como de la indianista, demostró que los vascos fueron desconocidos hasta que Augusto conquistó la Cantabria; expuso los límites geográficos de la primitiva Iberia, valiéndose de preciosos mapas dibujados por él mismo; definió el grado de civilización que de los griegos recibieron los celtíberos; señaló cómo las civilizaciones han ido de Sur á Norte, y por último demostró que el pueblo vasco, en contra de lo que se ha creído hasta ahora, es un pueblo celta y bárbaro.

El Sr. Fournier muy aplaudido.

Bandillaje en Cuba

Secuestro de un español.—Lucha con los bandoleros.

Nueva York 18.—Los diarios de esta población publican despachos alarmantes de Cuba, pintando las descaradas proezas del bandolerismo, que cada día aumenta en la isla.

No solamente en los descampados, sino en las mismas puertas de las ciudades, cuadrillas de gajeros á caballo, equipados perfectamente y con servicio de espías y auxiliares, están sembrando el terror entre los propietarios de ella.

En la provincia de la Habana se han cometido ya varios robos de importancia, habiendo sido saqueados dos ingenios.

En Santa Clara, los bandidos secuestraron al hijo de un rico hacendado español, devolviéndole mediante el rescate de 5.000 duros.

La gendarmería yanqui supo dónde se ocultaban los secuestradores, y acudió á prenderlos, librándose una campaña campal en la que murió el jefe de los bandidos.

En el choque resultaron muertos tres bandoleros más, y heridos de gravedad cinco gendarmes.

EL TRUST DEL AZUCAR

Comunicado

Ha producido alguna alarma en una parte de la opinión el anuncio de la creación de este trust que se ha presentado como lesivo á los intereses de la producción y consumo del azúcar. La carta siguiente aclara las cosas, determinando lo que hay y se propone en la formación del discutido trust, y entendemos que nuestros lectores deben fijarse en las manifestaciones que contiene, suscritas por firma tan respetable como la del marqués de Guadalmina.

Madrid 17 de Marzo de 1903.

Señor director de EL CORREO:

Muy estimado señor mío: Han comenzado á circular sobre el proyecto de formación de la Sociedad General Azucarera, ciertas noticias del todo inexactas, sin duda por ignorar los fundamentos y propósitos de dicha Sociedad. Siendo yo uno de los iniciadores de este proyecto, y deseoso, sin entrar en polémicas inútiles, de que no se extravíe la opinión pública, debo manifestar lo siguiente:

Que no se trata ni de monopolio, ni de trust, pero sí de una Asociación de las fábricas de azúcar de caña y de remolacha que buenamente quieran formar parte de ésta, y que esta Sociedad es eminentemente nacional y se constituye sin intervención de capitales extranjeros.

Que su objeto principal es: 1.º Fomentar el consumo del azúcar en la Península.

2.º Disminuir los gastos de fabricación.

3.º Facilitar al labrador, además de las semillas y abonos adecuados á sus tierras y al clima donde se encuentran, los consejos y asistencia de ingenieros agrónomos expertos, pudiendo obtener de este modo los labradores mayores cosechas y remolacha más rica, y por lo tanto, mayores beneficios.

En una palabra, ser la Sociedad un regulador prudente de la producción y de su precio equitativo, sin aumentar el del azúcar ni bajar el de la remolacha, de manera que todos los interesados en la industria azucarera, labradores, fabricantes y comerciantes, reciban una remuneración cada cual en relación con su trabajo y los capitales invertidos. Con lo cual la Sociedad realizará sus fines de evitar en ciertos años pérdidas cuantiosas para unos y beneficios exagerados para otros, fomentando el consumo en beneficio de los intereses de los consumidores y del Tesoro.

En todas las naciones de Europa productoras de azúcar existen estas asociaciones bajo una forma u otra, y ciertamente no perjudican ni al labrador ni al consumidor.

Los únicos á quienes perjudica este proyecto y se explican sus protestas, son aquellos que, en detrimento de la salud pública, de los intereses de los fabricantes de azúcar y del Tesoro, venden productos á base de sacarina.

Agradeciendo á Vd. la publicación de las presentes indicaciones, quedo de Vd. atento seguro servidor q. b. s. m.—El marqués de Guadalmina.

LA GACETA

La de ayer publicó las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia

Reales decretos de personal de que hemos dado cuenta oportunamente.

Real orden referente al servicio de conducción de presos y penados.

Gobernación

Real orden nombrando el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición á plazas vacantes de médicos del cuerpo facultativo de Beneficencia general.

Instrucción pública

Real orden referente á legado de bienes para fundar una escuela en Valdelucio (Burgos).

Otra resolutoria de varias instancias en solicitud de dispensa de edad para el ingreso en la segunda enseñanza.

Otra relativa á concesión de licencias para ampliación de estudios.

Hacienda

Reales decretos de personal de que ayer dimos cuenta.

Agricultura

Real decreto aprobatorio del pliego de

condiciones generales para la contratación de las obras públicas, que publica adjunto. —Reales órdenes resolutorias de expedientes sobre condonación de multas á varias Compañías de ferrocarriles.

LOS TEATROS

Lara

«La gracia andaluza», juguete cómico en un acto, en prosa, original del señor D. Rafael Santana.

Anoche se estrenó el juguete «La gracia andaluza».

El público se dividió respecto al fallo de la nueva obra, protestando algunos de los aplausos que una parte de aquél tributó al autor al terminar la representación.

Balbina Valverde, la señorita Ruiz, Rodríguez, Romea, Santiago y Barraycoa trabajaron con mucho acierto.

NOTICIAS

Ateneo

Mañana explicarán los señores siguientes: De cinco á seis.—D. José Echegaray, «Funciones abelianas».

De seis á siete.—D. José Marvá, «Ciencias aplicadas al arte militar».

Subasta de Deuda

En la subasta celebrada ayer para la adquisición de 1.550.000 pesetas de Deuda al 4 por 100 interior, se presentó una sola proposición al tipo de 78 05 por 100, proposición que no fué admitida por exceder del precio señalado por el ministro de Hacienda, que era el de 78 por 100.

Los constructores de carruajes

En el teatro Zorrilla se reunieron anoche los obreros constructores de carruajes, para protestar contra la conducta de cinco patronos que han dejado de cumplir las bases acordadas para el trabajo entre patronos y obreros, por cuyo motivo se acordó la huelga en los talleres de dichos constructores.

Se pronunciaron varios discursos recomendando todos los oradores la unión y solidaridad, censurando al par la falta de formalidad de los patronos.

Los alumnos de la Escuela de Minas

La comisión de alumnos de la Escuela de ingenieros de Minas, que en nombre de todos sus compañeros había visitado al ministro de Agricultura el lunes para rogarle hiciera retirar al director de dicho establecimiento docente algunos conceptos por él emitidos en la clase de dibujo, visitó de nuevo ayer tarde al señor marqués del Vadillo para reiterarle sus deseos.

Dicen algunos periódicos que los alumnos de la expresada Escuela especial tienen decidido propósito de dejar de concurrir á clase si no reciben la satisfacción que estiman de justicia.

Anteojos Roca Precisión

Se garantizan y no siendo satisfactorio, se devuelve el dinero. Pídase el catálogo que es gratis.

Casas que reúnen más novedades en Bistueria.—Fundada hace 35 años.

J. Dubose, Optico, Aranjil, 19 y 21, Madrid; Magdalena, 16, Oviedo, y Real, 24, Coruña.

Los taberneros

El secretario del Gobierno civil, Sr. Quejana, citó anoche en su despacho á todos los taberneros á quienes les han sido impuestos multas gubernativas por tener abiertos sus establecimientos transcurridas las dos de la mañana, comunicándoles que solo se haría efectiva á cada uno una sola de las multas si la pagaban inmediatamente, pues en caso contrario, y si continúan sin cerrar á la hora que se les ha ordenado, se les exigirá el pago de todas las que están pendientes de cobro.

Carne de cerdo

Mañana será el último día en que se sacrifican reses de cerda en el Matadero de Madrid durante la presente temporada.

Intento de suicidio

Anoche fué trasladado á la Casa de Socorro de la Universidad un individuo llamado Pedro Rey V

señalará sobre la «Evolución del derecho militar en las naciones modernas».

De siete a ocho, el capitán de navío don Juan Pastorín y Vacher sobre el tema «Comarbetes de las galeras y naos de Castilla durante el siglo XIV, con las de Portugal, con las de Marruecos y Norte de África y con las de Bretaña y con las de Aragón».

Los conservadores valencianos Los conservadores valencianos Sres. Calabuig, Prats y Despujols, candidatos a diputados en las próximas elecciones, se han despedido hoy del Sr. Silvela, pues regresan esta noche a Valencia.

Principio de arreglo Nueva York 19.—Un despacho de

Montevideo da cuenta de haberse entablado negociaciones de paz. Los Sres. Ramírez y Risso, emisarios del gobierno, han marchado de la capital para proponer a Saraiha, instigador del movimiento revolucionario, las bases de un arreglo.

Concurso musical El «Heraldo de Madrid» invita a los compositores musicales a un Certamen, en el que se concederá un premio de 500 pesetas al autor de la mejor tanda de valse que se presente.

Un Jurado, que formarán los eminentes maestros Bretón, Chapí y Jiménez (D. Jerónimo), designará la obra que merezca el premio.

PASTILLAS MORELLO Curan los resfriados, tos, catarros, asma, bronquitis, & EDICION DE LA NOCHE

CRIMEN Y SUICIDIO

En la calle de Tudescos, núm. 34, piso segundo, casa de huéspedes, se ha desarrollado esta mañana un sangriento suceso.

En uno de los cuartos de la casa se veían Miguel Mencía González, dependiente de comercio, y Micaela Mauricio García, de veinticuatro años de edad, casada y separada hace algún tiempo de su marido.

Esta mañana, á eso de las ocho, se oyeron voces de auxilio, proferidas por Micaela, y cuando otros huéspedes se apresraron á entrar en la habitación, se encontraron con que la infeliz mujer se hallaba muerta en medio de la habitación, entre un charco de sangre, y su amante en la cama, también cadáver, con una herida de bala en el pecho.

Las heridas de ella también están situadas en el pecho. Se ignoran las causas del crimen y suicidio. Sábese solo que Miguel tenía algo exacerbadas sus facultades mentales, siendo una de sus manías la del suicidio.

Hace tres meses que sostenían relaciones ilícitas, y se conocieron en otra casa de huéspedes del callejón de Preciados, sin que en este tiempo las personas que los trataron pudieran observar entre ellos ningún disgusto.

Más detalles Ayer, Micaela y Miguel pasaron el día en casa de una amiga llamada Mercedes Abad Zayas, que habita en la calle de Mira el Río, núm. 4, donde comieron, saliendo después los tres á paseo, y por la noche estuvieron en la segunda y tercera función de Apolo. Cenaron después en el café de Co-reos, desde donde se dirigieron los amantes á su domicilio, sin que nadie notase el menor síntoma de disgusto entre ellos.

Los dos son naturales de Málaga, y ella es hija de un comandante de Carabineros, destinado en un puerto de Andalucía, y disfrutaba de una renta vitalicia de 60 pesetas mensuales.

Miguel Mencía, como hemos dicho, era dependiente de comercio, y según la dueña de la casa de huéspedes, sólo había ido á dicha casa tres veces, y siempre las vísperas de día de fiesta.

La familia de Miguel vive en Madrid y la forman su padre, enfermo en cama, y tres hermanos, el mayor era él, y á la hora en que escribimos ignoran la horrible desgracia que pesa sobre ellos.

Noticias de Marina

A propuesta del comandante general de la escuadra de instrucción, ha sido nombrado jefe de Estado Mayor de la misma el capitán de navío D. Antonio Eulate y Ferry.

El capitán de fragata D. Juan Pablo Riquelme ha sido nombrado segundo comandante del crucero «Carlos V».

Se ha dispuesto que se haga cargo de la habitación del ministerio el contador de navío D. Emilio Ferrer.

El ejército inglés

Londres 19.—Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.—Es desechada la proposición en que se pedía la reducción del ejército.

El ministro de la Guerra, Sr. Brodrick, protesta contra las acusaciones dirigidas al gobierno con motivo de la recluta de soldados, diciendo que la Gran Bretaña paga menos por este concepto que las demás naciones europeas.

Acto seguido la Cámara aprueba el proyecto del gobierno fijando el efectivo del ejército en 230.761 hombres.—Fabra.

CATÁSTROFE

Londres 19.—Un despacho de Toronto (Canadá) da cuenta de una espantosa catástrofe ferroviaria.

Cerca de la estación de Guelph se descarriló un tren de viajeros cayendo todos los vagones á una profundidad de 15 pies.

Han resultado heridos 150 pasajeros, entre ellos cinco muy graves. Una joven ha muerto ahogada.—Fabra.

Interventores de ferrocarriles

La «Gaceta» publica hoy una real orden del ministerio de Agricultura, por la cual en vista de que está próxima la época en que han de verificarse los exámenes para el ingreso en el cuerpo de Interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles, y siendo necesario, como requisito previo, proceder á la revisión de las solicitudes presentadas, á fin de formar la lista definitiva de los aspirantes que reúnen las condiciones exigidas en la convocatoria publicada en la «Gaceta» de 21 de Diciembre último, se dispone que el tribunal para la revisión y exámenes de referencia lo constituyan: el inspector general de primera clase del cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, D. Joaquín Bellido y Díaz, como presidente; y como vocales, el ingeniero segundo jefe de la quinta división de ferrocarriles, D. Mateo Benito Lapaña; el ingeniero jefe, profesor de la Escuela especial del cuerpo, D. Vicente Ruiz Martín; el interventor de línea de primera clase, D. Rafael Tamarit y Villa Torre; y el jefe del negociado del personal de Obras públicas, D. Norberto González Auriolos, que ejercerá además las funciones de secretario.

Los sucesos de Coimbra

Según las últimas noticias, las fábricas han vuelto á funcionar, las tiendas se han abierto y el mercado está regularmente surtido. La Universidad no se abrirá hasta que pasen las Pascuas, prolongándose el curso durante los primeros días de Junio para compensar estas vacaciones forzadas.

DE BARCELONA

Los aprestadores y cilindradores.

Barcelona 19 (6 t.) Resinan corrientes de transacción entre los obreros cilindradores y aprestadores y los patronos, creyéndose que se llegará á un acuerdo.

Es probable que mañana vuelvan al trabajo.—Mencheta.

Esperanzas republicanas

Barcelona 19 (4 tarde.) Se ha comentado que en el mitin celebrado anoche por los republicanos en Tarrasa, el Sr. Lerroux afirmó que antes de un año estaría implantada la República en España.

Los obreros metalúrgicos

Los obreros metalúrgicos han celebrado un mitin en el circo Español. Atacaron al socialismo, á la burguesía, y á la prensa reaccionaria, y censuraron el cierre de la Sociedad de Tipógrafos.

Durante el mitin, varios concurrentes de las galerías echaron á correr de pronto, produciendo con este motivo algún pánico. Restablecido el orden, continuaron los discursos.

Se ha efectuado una colecta á favor de los obreros presos, recaudándose 100 pesetas.—Mencheta.

DE PALACIO

S. M. el Rey, acompañado de sus ayudantes los Sres. Castejón y Monteverde, ha pasado por El Pardo.

La Reina, la Infanta María Teresa y el Príncipe de Asturias, han estado en la Casa de Campo.

S. A. la Princesa de Asturias, cuyo estado sigue siendo satisfactorio, ha podido ya hoy abandonar el lecho durante algunas horas.

El canal de Panamá

Washington 19.—El Senado norteamericano ha ratificado por 75 votos contra cinco el tratado celebrado con Colombia para la construcción del canal de Panamá.

Con esto queda derrotado Mr. Morgan y las Compañías que se oponían á que se construyese dicho canal.

El manoseo del Sr. Sagasta La comisión de liberales de Barcelona que entiende del fomento de la suscripción para erigir un manoseo al Sr. Sagasta, ha dirigido una circular á todos los fusionistas para que contribuyan al mencionado objeto.

Audiencias en Instrucción pública Como las horas de oficina en el ministerio de Instrucción pública son por la mañana y en el de Agricultura y Obras públicas por la tarde, el Sr. Allendesalazar, deeseo de que el público no sufra molestias acudiendo á un centro á una hora y al otro en hora diferente, ha acordado recibir en su despacho los jueves y sábados de seis de la tarde en adelante.

Balance del día

La festividad del glorioso Patriarca San José ha señalado un paréntesis de relativa tranquilidad en la vida política, porque las visitas de felicitación no han dejado espacio para otras ocupaciones.

En las primeras horas de la mañana, la gente habrá, sin embargo, tenido motivo repasando los periódicos para cerciorarse de que éstos han encontrado el fiaco de la situación, señalando la principal enfermedad que la aqueja.

Falta una dirección fija; los ministros cada día andan más distanciados los unos de los otros; se va perdiendo en la masa general del partido gobernante la satisfacción interior; y si bien parece que marchan unidos los Sres. Silvela y Maura, pueden por aquellas circunstancias producirse el día menos pensado conflictos de difícil arreglo.

Publica hoy el Diario Oficial del Ministerio de Marina la real orden sobre los capitanes de puerto, anunciada por los periódicos; disposición que en cierto modo viene á ser una réplica al informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina tan discutido.

Desde el primer momento en que se suscitó esta cuestión, dijimos que el ministro podía ver sin la menor alarma la oposición que le promovían algunos periódicos, porque en este asunto de las obvencciones, la opinión estaba resuelta del lado del Sr. Sánchez de Toca.

Hay, sin embargo, una deficiencia en lo dispuesto—como también hemos dicho varias veces—que no es propensa á grandes entusiasmos.

En vez de darse otro reparto al producto de las obvencciones, la marina mercante lo que desea es que se la liberte de las trabas que entorpecen su vida, y por tanto lo que procede es suprimir de raíz gabelas y trámites innecesarios.

Convendría también—nos permitimos este consejo—que los decretos y órdenes de Marina se redactasen más sobriamente.

Meditados despacio los asuntos y procediéndose en justicia, cuanto menos prosa en la Gaceta, mejor.

Fue muy comentada ayer la prolongada estancia del ministro de la Guerra en Palacio, pues estuvo con el Rey cerca de dos horas.

Amigos del general Linares lo explicaban diciendo que éste había querido dar cuenta á S. M. de las reformas que introduce en el presupuesto de su departamento.

Los republicanos siguen tan envalentonados, que el Sr. Lerroux, según el telegrama que va por separado, ha dicho que antes de un año estará proclamada la República en España.

Banco Español de Crédito

Los señores suscriptores á las Obligaciones de la Compañía General Madrileña de Electricidad, pueden pasar por las oficinas de este Banco, á partir del sábado 21 del actual, para canjear por los títulos definitivos los resguardos provisionales que les fueron expedidos.

Madrid 18 de Marzo de 1903.—El secretario, E. Gutiérrez Gamero.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Pablo, Cirilo, Eugenio, Víctor, Sebastián y Anatolio, mártires; San Ambrosio de Sena; Santos Alejandra, Claudia, Eufrasia, Juliana, Eufemia, Teodosia y Ciríaca.—No se debe comer carne, aun teniendo la Bula.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Bernardas (Santa María), donde á las seis se cantará la Galena; á las ocho se manifestará Su Divina Majestad; á las nueve misa mayor; á las diez y media vísperas de San Benito, y por la tarde proces y reserva.

En las religiosas Bernardas (Isabel la Católica) id.

En la Capilla Real se celebrará misa mayor á las once, predicando el Sr. Medina. En el Olivar misa de Comunión á las ocho para el Apostolado de la Oración y al anochecer predicará el Sr. Guixot.

En Jesús misa solemne á las diez y adoración de la imagen de Nuestro Padre Jesús y por la tarde rosario y sermón que predicará el P. Sanguesa, terminando con reserva, Miserere y Via-Crucis.

En la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés siguen los ejercicios de Cuaresma, predicando al anochecer el Sr. Villarroya.

En San Lorenzo, después de la misa de once, se rezará el Via-Crucis y al anochecer rosario y explicación de doctrina.

En la Concepción id. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—Moda.—A las 8 3/4.—La noche del sábado.—Los dos habladores. COMEDIA.—24 viernes de moda.—A las 9.—El caminante.—Clara-Sol.

PRICE.—A las 9.—Su Alteza Imperial. LÍRICO.—No hay función.

LARA.—A las 8 1/2.—La gracia andaluza.—A las 9 1/2.—Receta contra las suegras.—A las 10 1/2.—Pepita Reyes.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—El grumete.—A las 9 1/2.—El Dios Grande.—A las 10 3/4.—El puesto de flores.—A las 11 3/4.—La Macarena.

APOLO.—A las 8 1/2.—El señor Luis el Tumbón.—A las 9 1/2.—El tirador de palomas.—A las 10 3/4.—El chiquillo.—El género infimo.—A las 12.—El cuñado de Rosa.

COMICO.—(Compañía Prado-Ochicotel). A las 8 1/2.—El fondo del baul.—A las 9 1/2.—La trapería.—A las 10 3/4.—Los granujas.—A las 12.—El pilluelo de París (dos actos).

MARTIN.—A las 9.—Tontín y Tontina (juguete).—A las 10.—Los sabios de Grecia (estreno).—A las 11.—Nuevo género (revista).—A las 12.—Gorón (gran éxito).

ROMEA.—A las 9.—Grandes y variadas funciones por secciones, en las cuales tomarán parte los artistas más notables de la compañía, la célebre Rosita Reoli, éxito extraordinario del día y la simpática y aplaudida Chelito.

ACTUALIDADES.—De 10 de la mañana á 1 de la noche.—Espectáculo variado.—La novedad del día: El Cake-Walk.—Gran éxito de Las crullas y La fiesta andaluza.—Bellísimas completistas y bailarinas españolas y extranjeras.

Entrada, 25 céntimos. IMPRENTA DE EL CORREO

ce más que lo que se le antoja. Mientras tanto, da las órdenes para que se prepare una habitación á esa señorita.

—Es preciso darle el departamento rosa y blanco, el que ocupaba la difunta condesa en el extremo de la galería; aún está magnífico; mi hija Prascovia la servirá.

—Bien, bien, arréglolo todo á tu gusto; pero sin hacer locuras, porque... no las podría pagar.

Miguel salió, y al salir empezó á pensar por su cuarto con las manos en la espalda y la cabeza caída sobre el pecho, que era la actitud en él acostumbrada cuando quería reflexionar profundamente. Si no hubiera estado solo, se le podría haber oído repetir muchas veces: «¡Jóven, huérfana y rica! Miguel ha tenido una buena idea; es preciso á toda costa que Ivan vuelva aquí en seguida.»

Al día siguiente por la mañana, es decir, á las veinticuatro horas de haber recibido la carta Perloff, vió una silla de postas volver el ángulo del camino, franquear la verja y detenerse delante del castillo.

Una joven descendió de ella y avanzó hacia el conde Perloff, que salía á su encuentro.

—¡Parece bueno!—pensó la señorita Merskoy—y después de mi desgracia es una dicha haberle encontrado.

—No tengo necesidad de vos ahora—dijo á la hija de Miguel, que estaba esperando sus órdenes.

Quería estar sola y dejar correr libremente sus lágrimas.

Prascovia se alejó sin pronunciar una palabra, mientras Irene, cuyos resacaos acababan de despertarse, lloraba abundantemente. Cuando esta crisis se hubo calmado, ó más bien agotado por su misma violencia, paseó sus miradas alrededor de ella, y encontrándose tan lejos de todo lo que había amado, aislada, ó por mejor decir, perdida en el fondo de aquel desierto castillo, un vivo

do; su mal humor de la víspera se deshizo como la niebla ante los rayos del sol, é hizo á Irene una acogida llena de finura y cortesía. Encontró algunas frases bien sentidas para deplorar la muerte de su pobre amigo, tan perfectamente olvidado la víspera y del que hablaba ahora como si nunca se hubiese separado. Aseguró á la huérfana que en él encontraría los sentimientos de un padre y acabó por rogarla que mirase como suya la casa en que entraba. Después, autorizado por su edad y cendiéndose de su viudez, que privaba el castillo de una ama de casa que pudiese hacerle más graciosamente los honores, la condujo él mismo hasta el departamento que debía ocupar y la puso en manos de las criadas destinadas á su servicio.

Irene no había podido responder más que con algunas palabras llenas de profundo reconocimiento.

Perloff declaró que comprendía esta reserva y se retiró repitiéndola que estaría en su casa como en la suya; que respetaría su dolor y que serían dos á llorar al que acababa de morir.

—¡Parece bueno!—pensó la señorita Merskoy—y después de mi desgracia es una dicha haberle encontrado.

—No tengo necesidad de vos ahora—dijo á la hija de Miguel, que estaba esperando sus órdenes.

Quería estar sola y dejar correr libremente sus lágrimas.

Prascovia se alejó sin pronunciar una palabra, mientras Irene, cuyos resacaos acababan de despertarse, lloraba abundantemente. Cuando esta crisis se hubo calmado, ó más bien agotado por su misma violencia, paseó sus miradas alrededor de ella, y encontrándose tan lejos de todo lo que había amado, aislada, ó por mejor decir, perdida en el fondo de aquel desierto castillo, un vivo

si con ella no había logrado conmover el corazón de su hijo, tenía que desesperrarse de conmoverlo jamás.

Y la respuesta á esta carta era la que acababa de recibir, la que ahora tenía entre sus dedos y que por un penoso sentimiento de desconfianza y de temor no osaba abrir.

Se sentó, ó más bien se dejó caer sobre un sillón colocado enfrente de su mesa, y detuvo un momento sus miradas sobre un retrato de Ivan, hecho por Brunow, uno de los mejores pintores de Rusia.

El joven estaba á caballo; alto, esbelto y bien formado; era un hombre hermoso, pero poco simpático.

La sonrisa de sus labios era amarga, y la expresión de su rostro no era nada tranquilizadora.

Pero para el conde Perloff, Ivan era un hijo á quien amaba con toda su alma y no podía encontrar en su sonrisa ó en su mirada otra cosa que promesas de cariño, y sin embargo, como si esta promesa no bastara á asegurarle, el viejo dudaba aún en abrir aquella carta, cuyos discretos pliegues contenían para él la tristeza ó la alegría de toda una estación.

—Mi querido y buen padre—escribía Ivan;—siento un verdadero pesar en no poder responder á vuestra carta como hubiera deseado; pero me es imposible abandonar por el momento á San Petersburgo, sin comprometer gravemente mis intereses, y sin exponerme á perder el fruto de mi larga y costosa residencia en esta ciudad. Sufro mucho por no poder correr á vuestro lado, cosa que deseo tanto como vos mismo. ¡Pero es preciso sacrificarse! Últimamente he recibido promesas casi formales para la plaza que solicito hace dos años y que ha de asegurarme para siempre mi porvenir; no me es posible, pues, abandonar la partida

en el momento en que se va á jugar el golpe decisivo. Una sola cosa me aflige; el retardo, al cual estas circunstancias me condenan. Pero no dudéis, que mi primera hora de libertad será para vos, y que una vez terminado este negocio, tan fastidioso como importante, volveré á donde ya quisiera estar... en vuestros brazos.

Vuestro hijo, Ivan.

«P. S. Ya sabéis que el dinero es el nervio de la guerra; vivir aquí cuesta mucho. Mis municiones se han agotado, y si no me enviáis refuerzos, me será imposible sostener la campaña y fracasaré miserablemente la víspera de la victoria. Como vos no lo podéis consentir, mandadme un bono á la vista, que es el medio mejor para evitar las dificultades y el fastidio del descuento.»

Perloff terminó lentamente la lectura, que había empezado tan ligero, y dejando caer la carta sobre la mesa, y la cabeza entre sus manos, dijo al cabo de algunos instantes de doloroso silencio: —Así, ¡no vendrá, y en cambio me pide dinero! ¡Dos malas noticias por una! ¡Todos los medios le son buenos para estar lejos de mí! Sin embargo, si fuese verdad ese destino de que me habla, jamás me perdonaría haber destruido su porvenir. Voy á hacer una vez más lo que desea; pero juro que será la última.

El conde buscó entre sus papeles y sus libros una cartera microscópica. La abrió y empezó á agrupar cifras con la mayor atención.

«¡Los hijos cuestan muy caros!—murmuró á media voz haciendo la prueba de su adición.—Si le envío unos miles de rublos, no sé con qué voy á vivir este invierno. ¡Cómo ha de ser! Compondré el castillo el año que viene.»

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constrictivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc.—FRASCO, 2.50 pesetas.
Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid

Ibarra y Compañía

SEVILLA
Linea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos
HASTA SEVILLA
Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre: directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.
El 28 de Febrero salió el vapor
ALICANTE
El 28 de Marzo saldrá el vapor
ISLA DE LUZON
LINEA DE CUBA Y MÉJICO
Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacifico.
El 16 de Marzo saldrá el vapor
ALFONSO XII

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao
Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martín-Siemens.
Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.
Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcción.
Carriles Vignole, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.
Viguería para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fundición de columnas, calderas para despiece y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.
Fabricación especial de hojalata.
Cubos y baños galvanizados.
Lestería para fábricas de conservas.
Esvases de hojalata para diversas aplicaciones.
Impresión sobre hojalata en todos colores.
Dirigir toda la correspondencia á
Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

COMPañía COLONIAL

Procedora efectiva de la Real Casa
CHOCOLATES Y CAFÉS
— THÉS EXTRASUPERIORES
Bombones de crema y Práline
Mayor, 18.—Montera, 8.—Madrid

SUBASTA

El día 23 del actual, á las tres de la tarde, en las oficinas del Banco Hipotecario de España, se venderá en pública subasta, por puja á la llana, un lavadero inmediato á la Cárcel Modelo, que ocupa una extensión de 74.229 pies cuadrados, con pilas y todo lo necesario; arrendado en 5.000 pesetas anuales.
El tipo para la subasta es de 50.000 pesetas; no admitiéndose postura inferior á esta cantidad.
Para tomar parte en la subasta hay que depositar previamente 1.000 pesetas en las Cajas de este Banco.
La finca se adjudicará al mejor postor; devolviéndose los depósitos á los demás postores, después de celebrada la subasta.
Para informarse de las condiciones, dirigirse á dicho Banco, Paseo de Recoletos, número 12.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.
El 26 de Marzo saldrá el vapor

BUENOS AIRES
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curacao.
El 11 de Marzo saldrá el vapor

MONTEVIDEO.
LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
El 2 de Marzo saldrá el vapor

REINA MARÍA CRISTINA
LINEA DE CANARIAS
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
El 17 saldrá de Barcelona el vapor

M. L. VILLAVEVERDE
LINEA DE FERNANDO POO
Servicio bisemanal saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa oriental de Africa y Golfo de Guinea.
El día 25 de Marzo saldrá el vapor

SAN FRANCISCO
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

JARABE Y PASTA DE SAVIA Y PINO MARÍTIMO DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura resfriados, tos, gripe, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras é influenza.—París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

Jarabe de Rábano Yodado

de Grimault y Compañía
Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescórbutico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.
8, rue Vivienne, París, y en todas las farmacias

1832 --- 1902
Después de casi tres cuartos de siglo, de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios, la
Zarzaparrilla y Píldoras DE BRISTOL
signen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de las enfermedades de la piel y de la sangre.—Son infalibles para limpiar la sangre y los humores y curar el reumatismo, las herpes y todo desarreglo del hígado, el estómago y los intestinos.—Búquese siempre la marca industrial de
LATHAN & KERR, New York.
como prueba de legitimidad.

PÍLDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestión. Gracias á sus propiedades balsámicas, que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía, fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

ANUNCIOS, RECLAMOS

y noticias para los periódicos de Madrid, provincia y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA,
Calle de Alcalá, 8 y 8, entresuelo
Se remiten tarifas á quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios económicos.—También se reciben ESQUEMAS de defunción y aniversario.
Alcalá, 6 y 8, ent.—Teléfono 517.—Madrid
Se vende por mayor papel para en volver en la administración de este periódico.

LAVADORAS

mecánicas perfeccionadas, grandes, prácticas, fuertes é 70 ptas.; dándose á prueba. Utensilios de cocina, cafeteras, baterías de aluminio. Caloríferos. Prensas y marmitas para extraer jugo de la carne, sistemas modernos. Precios baratos. Antigua casa Marín.—12 Plaza de Ferradores, 12, esq. á San Felipe Neri.

CAFÉS

de Puerto Rico, caracollo y moka (tueste diario), chocolates elaborados á brazo, completo surtido en comestibles finos.—MANUEL ORTIZ.—Calle de Preciados, 4. Teléf. 1.470

DENTISTAS.

Oftal. 20 años práctica, se ofrece: dentaduras, 4 ptas. diene. Enseño aparatos nuevos sistemas sin dolor, reforzados de aluminio irrompibles. Hortalaza, 108.
DENTADURAS usadas y rotas las compro. Hortalaza 68 por

Santal Midy

Inofensivo, suprime el copábila, la cubeba y las inyecciones. Cura los fujos en 48 horas
Cada cápsula lleva el nombre Midy.—De venta en las buenas farmacias.

Emplastos porosos SUPERIORES.

Garantizados ser de la mejor calidad por Lannan y Kemp. Aplicados sobre los riñones, alivian los dolores de esos órganos y normalizan su acción. Los que sufren de los pulmones deben llevar constantemente uno de estos emplastos en el pecho y otro en la espalda.—Las mujeres encontrarán en ellos un alivio seguro para la debilidad y dolor de espaldas y de cintura de que tan generalmente adolecen. De venta en farmacias y droguerías.

6 FOLLETÍN DE EL CORREO

Se levantó y se dirigió á la ventana.
—Pero, ¿no estaría cien veces mejor aquí que en un hotel de San Petersburgo?—dijo apoyándose en el balcón, con una expresión de melancolía que contrastaba con su semblante á la vez duro y astuto.
Y llevando la mano á su bolsillo por un movimiento maquinal, encontró la otra carta, cuya letra le era completamente desconocida y que apenas había mirado.
—¿De quién diablos podrá ser?—se preguntó examinando por segunda vez el sobre.—Parece letra de mujer... Entonces no es para mí: ¡Al conde Permoft, en el castillo de Imzeff! ¡Sin embargo, es mi nombre!
Rompió el sobre y desdobló la carta; buscó la firma y leyó: «Irene Merskoj.»
—¿Irene Merskoj?—dijo levantando la cabeza;—he aquí una persona de que nunca he oído hablar. Pero, sí, yo he conocido un Merskoj... un tal Pablo, oficial de los caballeros-guardias, de mi tiempo... Debe tener mi edad... si es que vive. Yo no le conocía tal hija, lo mismo que á él le pasará respecto del mío probablemente; hace treinta años que nos hemos perdido de vista. ¡Calle, dos cartas en lugar de una bajo el mismo sobre! ¡Ah! ésta es en efecto de mi viejo camarada. ¿Qué me querrá? Hay un medio bien sencillo de saberlo: ¡leamos!
«Mi querido Permoft: Desde que no nos vemos, has tenido tres ó cuatro veces el tiempo necesario para olvidar mi nombre; pero es preciso que te lo recuerde, para pedirte un favor. Estoy enfermo; amigo mío, muy enfermo. Los médicos, que despachan pronto á los pacientes de mi edad, pretenden que tengo necesidad de un clima más templado, y me envían á Crimea... pero tengo mucho miedo de no poder llegar hasta allí.

Ya por tres veces, en ocho días de viaje, me he visto obligado á detenerme. Hay momentos en que me siento morir.
Estoy al presente á treinta verstas de tu castillo; me bastarían algunas horas de fuerza para llegar hasta tí... pero no las tendré. Hubiera querido, sin embargo, estrechar por última vez tu mano y confiarte mi hija, que es por la que te escribo; mi única hija, me pobre Irene, que sin mí va á encontrarse bien pronto completamente sola en el mundo.
Yo no tendré tiempo para cumplir este último deber. Ven, pues, á mí, puesto que yo no puedo llegar á esa. Parte al recibo de esta carta; quiero poner yo mismo á mi pobre hija en tus manos.
Tu viejo amigo,
Pablo Merskoj.»
—Vaya un tiempo mal empleado—pensó el conde;—cualquiera diría que viene á morir á mis puertas, para fastidiarme. ¿Qué le he hecho yo para que me proporcione este mal rato... al cabo de treinta años? ¿Qué querrá que haga de su hija? ¿Se figurará acaso que me la va á dar á guardar? Bueno estoy yo ahora para hacer el papel de tutor... ¡Pero ella me escribe también!... Decididamente hoy es día de cartas.
«Siento sinceramente, señor conde—escribía la joven—la importunidad de que me hago culpable cerca de vos; pero soy muy desgraciada. Mi padre, vuestro amigo, acaba de morir después de un largo viaje y casi á vuestras puertas. Su último deseo, que es una orden para mí, es que me dirija á vuestro lado, como pensaba hacerlo él mismo.
«Moriré tranquilo—me ha dicho—si te dejas bajo la protección del conde Permoft; pasarás con él los primeros meses de tu duelo, y más tarde te harás conducir á nuestra casa.»
«Me perdonaréis, pues, señor, no haber

LAS PERLAS NEGRAS

osado desobedecer la voluntad sagrada de un padre, y que así, pues, vaya sola y desconocida á solicitar vuestra hospitalidad, de la que trataré de abusar lo menos posible. Llegaré casi en seguida que mi carta; la estancia en Woloff, donde nos hemos detenido, me trae demasiados dolorosos recuerdos para que no trate de huir y buscar cerca de vos un consuelo á mi inmenso dolor.»
—¿De modo que va á llegar! ¡No me faltaba más que esto!—dijo el conde con un movimiento de impaciencia, mientras estrujaba las dos cartas entre sus dedos y las arrojaba lejos de sí.—¡Tened amigos que durante treinta años no dan señales de vida, y que un día, en el momento de pasar de este mundo al otro, se acuerdan de vos, para fastidiaros con sus encargos; y luego ¡el castillo está convenientemente dispuesto para recibir una niña á la moda, acostumbrada, sin duda, á todos los refinamientos del día! ¡Las mujeres no sirven más que para atormentarnos! En fin, yo creo que no se eternizará aquí; pero si, por desgracia, la diera ese capricho, yo la llamaré al orden.
El conde se levantó y tiró de la campanilla.
Un criado mal vestido abrió la puerta y se detuvo sobre el dintel, que sin duda le estaba prohibido franquear.
—No es á tí á quien llamo—dijo el viejo con ruda voz;—envíame á Miguel.
Este no se hizo aguardar. Después de haber recorrido todos los diversos grados de la escala de la domesticidad, se había elevado hasta la dignidad de intendente y hombre de confianza del castillo. Nunca el proverbio que dice: tal amo, tal criado, había dicho más verdad, pues en los dos se encontraba la misma astucia, la misma dureza, y si es preciso, la misma alma criminal; se completaban el uno al otro.
Miguel no se detuvo sobre el umbral, como había hecho el otro criado, sino que avanzó hasta el anciano, é irguiendo su cuerpo, ya encorvado, y levantando su cabeza, le miró sin decir nada.
Miguel era avaro de todo, aun de sus palabras, y decía á menudo, en sus momentos de expansión, que no hacía falta gastar la voz inútilmente.
—Miguel—dijo el conde—va á venir alguien al castillo.
—¿El Sr. Ivan acaso?
—No, otra persona, una mujer.
—¿Una mujer! ¡Buen Dios! ¿Qué vamos á hacer con ella? ¿Por qué viene?
—¿Crees tú que he ido yo á buscarla? Nos cae sobre la cabeza, sin dar tiempo á nada y sin que haya medio de impedirlo, porque es capaz de llegar mañana ó esta misma tarde.
—¿Las mujeres siempre son lo mismo?—replicó Miguel con un tono que indicaba que respecto á galantería no cedía en nada á su dueño, y continuó mirando al conde.—¿Se puede saber su nombre?
—Sin duda, y tú debes conocerla; es la hija de Pablo Merskoj; ya sabes, aquel antiguo capitán de caballeros-guardias.
—¿La hija de Pablo Merskoj? Pero entonces debe ser rica, inmensamente rica—dijo el intendente, cuyos ojos brillaban con todo el fuego de la codicia.
—Que sea rica ó pobre, ¿á tí qué te importa?
—¡Oh! A mí nada.
—¿A mí, pues?
—A vos un poco más y al Sr. Ivan.
—No digas locuras; y además Ivan está en San Petersburgo.
—Entonces es preciso hacerle volver y pronto.
—¡Qué fácilmente hablas! Ivan no ha-